SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

ANEXO A

MODIFICACIONES AL MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

I. Modificar el Capítulo V "Información Complementaria" del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, conforme a lo siguiente:

1. Sustituir el numeral 11.2 de la Sección I "Límites Globales" del Reporte N° 13 "Control de Límites Globales e Individuales Aplicables a las Empresas del Sistema Financiero", por lo siguiente:

11.2 Posición global de sobrecompra de moneda extranjera	Resolución SBS Nº 4906-2017	Hasta el 10% del patrimonio efectivo o el promedio de las posiciones globales como porcentaje del patrimonio efectivo durante el periodo comprendido entre diciembre 2019 y mayo 2020, el que resulte mayor.	.....% del patrimonio efectivo de la empresa.

SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP